

**25225** RESOLUCION de 17 de octubre de 1994, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Luis Fernando Mantilla Peñalba Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica».

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de fecha 7 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 1994), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Luis Fernando Mantilla Peñalba Profesor titular de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica».

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnabile directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses, desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Santander, 17 de octubre de 1994.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

**25226** RESOLUCION de 19 de octubre de 1994, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Enrique Galán Gómez Profesor titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 29 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Extremadura en el área de conocimiento de «Pediatria», del departamento de Patología y Clínicas Humanas, a don Enrique Galán Gómez.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 19 de octubre de 1994.—El Rector, César Chaparro Gómez.

**25227** RESOLUCION de 19 de octubre de 1994, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Fernando Níguez Canales Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Comunicación Audiovisual y Publicidad», adscrita al departamento de Arte, en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 23 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Fernando Níguez Canales, con documento nacional de identidad número 22.120.451, Profesor titular de Universidad de la Uni-

versidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento de «Comunicación Audiovisual y Publicidad», adscrita al departamento de Arte, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 19 de octubre de 1994.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

**25228** RESOLUCION de 20 de octubre de 1994, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Andrés Hoyo Aparicio Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Historia Contemporánea».

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de fecha 7 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 1994), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Andrés Hoyo Aparicio Profesor titular de Universidad, de la Universidad de Cantabria en el área de conocimiento de «Historia Contemporánea».

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnabile directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Santander, 20 de octubre de 1994.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

**25229** RESOLUCION de 20 de octubre de 1994, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María de la Soledad del Castillo Santana Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Romano».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 11 para la provisión de plaza de cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 8 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2, del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Romano», adscrita al Departamento de Ciencias Jurídicas, a doña María de la Soledad del Castillo Santana, documento nacional de identidad número 42.704.575, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de octubre de 1994.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

**25230** RESOLUCION de 22 de octubre de 1994, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Alfonso García Ayala Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Celular».

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia,

de fecha 1 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 14), para la provisión de la plaza de Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Biología Celular», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, a favor de doña Alfonso García Ayala, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a doña Alfonso García Ayala Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Celular», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Murcia, 22 de octubre de 1994.—El Rector, Juan Monreal Martínez.

**25231** RESOLUCION de 24 de octubre de 1994, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Gregorio José María Jiménez Suárez de Cepeda Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», adscrita al departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 23 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 26 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Gregorio José M.ª Jiménez Suárez de Cepeda, con documento nacional de identidad número 3.788.350, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», adscrita al departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 24 de octubre de 1994.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

**25232** RESOLUCION de 27 de octubre de 1994, de la Universidad de Zaragoza, por la que se resuelve la provisión del puesto de trabajo de Director del Centro de Documentación Científica de esta Universidad.

Finalizada la provisión por el sistema de libre designación del puesto de trabajo de Director del Centro de Documentación Científica, convocado por Resolución de 1 de septiembre de 1994, de esta Universidad («Boletín Oficial del Estado» del 15),

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en la base cuarta de la convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la propuesta del ilustrísimo señor Gerente de la Universidad de Zaragoza y adjudicar el puesto relacionado en la convocatoria citada a:

Apellidos y nombre: García Urdangarín, Agustín, Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Zaragoza, número de Registro de Personal: T01AR04A000020. Unidad: Centro de Documentación Científica. Puesto: Director del centro.

Segundo.—La fecha de incorporación al correspondiente destino, será comunicada en tiempo y forma por la Gerencia de la Universidad.

Tercero.—De acuerdo con la base sexta de la convocatoria, las retribuciones básicas, serán las propias de la categoría de pertenencia y los complementos especificados en la plantilla orgánica.

Cuarto.—Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, según lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime pertinente para la defensa de sus derechos.

Zaragoza, 27 de octubre de 1994.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

**25233** RESOLUCION de 27 de octubre de 1994, de la Universidad «Pompeu Fabra», por la que se hace público el nombramiento de don Antonio Monegal Brancós.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad «Pompeu Fabra» para juzgar plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocadas por la Resolución de 24 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1994), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Decreto 27/1993, de 9 de febrero, y el artículo 54, g) de los Estatutos de la Universidad «Pompeu Fabra»,

He resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad «Pompeu Fabra» a don Antonio Monegal Brancós, del área de conocimiento de «Teoría de la Literatura» del departamento de Humanidades y Ciencias Sociales (en constitución).

Barcelona, 27 de octubre de 1994.—El Rector, Enrique Argullol Murgadas.

**25234** RESOLUCION de 28 de octubre de 1994, de la Universidad de Zaragoza, por la que se resuelve la provisión del puesto de trabajo de Director del Servicio de Educación Física y Deportiva.

Finalizada la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo de Director del Servicio de Educación Física y Deportiva, convocado por Resolución de 1 de septiembre de 1994 de esta Universidad («Boletín Oficial del Estado» del 15),

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en la base cuarta de la convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la propuesta del ilustrísimo señor Gerente de la Universidad de Zaragoza y adjudicar el puesto relacionado en la convocatoria citada a:

Apellidos y nombre: Gericó Lizalde, Rafael, Profesor titular de Escuela Universitaria, número de Registro de Personal: A51EC-008093. Unidad: Servicio de Educación Física y Deportiva. Puesto: Director del Servicio.

Segundo.—La fecha de incorporación al correspondiente destino será comunicada en tiempo y forma por la Gerencia de la Universidad.

Tercero.—De acuerdo con la base sexta de la convocatoria, las retribuciones básicas serán las propias de la categoría de pertenencia y los complementos específicos en la plantilla orgánica.

Cuarto.—Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, según lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime pertinente para la defensa de sus derechos.

Zaragoza, 28 de octubre de 1994.—El Rector, Juan José Badiola Díez.